



Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la autorización del inicio de elaboración de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Biomédica.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el procedimiento de aseguramiento de su calidad; en la Orden IUU/969/2017, de 23 de junio, del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el Reglamento para la elaboración y aprobación de las memorias de titulaciones de Grado aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2009, acuerda:

Primero: Autorizar el inicio de elaboración de la memoria del Grado en Ingeniería Biomédica.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

